

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

VII LEGISLATURA

COORDINACION DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



VII LEGISLATURA

PRIMER AÑO DE EJERCICIO

Comisión Especial para el Estudio y Análisis de las Finanzas Públicas

Reunión de Trabajo

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Salón Heberto Castillo

28 de abril de 2016

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA ELENA EDITH SEGURA TREJO.- Buenas tardes. Damos inicio a nuestra tercera reunión de trabajo.

Me permito solicitar atentamente al diputado Andrés Atayde, en su calidad de Secretario de esta Comisión, de lectura a la lista de asistencia y nos informe de la verificación del quórum.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO ANDRÉS ATAYDE RUBIOLO.- Buen día. Por instrucciones de la Presidencia, se procede a pasar lista.

(Pasa lista de asistencia)

Diputada Presidenta, tenemos una asistencia de 4 diputadas y diputados. Por lo que existe el quórum legal requerido para iniciar la sesión.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado Secretario. Compañeros, con antelación esta Presidencia les hizo llegar una carpeta con la información necesaria para que analizaran los asuntos en cartera que nos convocan para esta sesión.

Dado que no se recibieron comentarios respecto del acta de la sesión anterior, que ahí se incluye, le solicito apoyo al Secretario preguntar a los diputados presentes si podemos obviar su lectura y aprobarla en sus términos en este mismo acto.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia, se pregunta si podemos obviar la lectura del acta de la sesión anterior, para someterla a votación en un mismo acto.

Los que estén a favor, sírvanse levantar la mano.

Los que estén en contra.

¿Abstenciones?

Atendida su instrucción, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado. A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, le solicito, diputado Secretario, dar lectura al orden del día y preguntar a los diputados presentes si estamos en condiciones de aprobarlo.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia, se dará lectura al orden del día.

Orden del día:

- 1.- Lista de asistencia y verificación de quórum.
- 2.- Aprobación del acta de la sesión anterior.
- 3.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 4.- Consideración de la *versión estenográfica* de la reunión anterior.
- 5.- Comunicaciones de la Mesa Directiva de la Comisión.
- 6.- Iniciativas, puntos de acuerdo, proposiciones y proyectos que hayan sido turnados para su estudio.
- 7.- Análisis, discusión y votación de proyectos de opiniones a iniciativas con o sin punto de acuerdo, lo anterior conforme al capítulo trigésimo tercero, capítulo tercero del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.
- 7.1.- Análisis, discusión y en su aprobación de la opinión del Instituto de Finanzas respecto de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se crea la ley por la que otorga una tarjeta de tarifa diferenciada del 50% en la red de transporte del gobierno del Distrito

Federal para jóvenes de 15 a 26 años de edad que radican en el Distrito Federal, presentada por el diputado Luis Gerardo Quijano Morales.

8.- Presentación de pronunciamientos, avisos y propuestas.

8.1.- Se da a conocer el manual de identidad de la Unidad de Estudios y Finanzas Públicas de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

9.- Asuntos generales.

Una vez leído, se pregunta a las y los diputados presentes si están a favor del orden del día, sírvanse levantar la mano.

¿En contra?

¿Abstenciones?

Aprobado el orden del día, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado. A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, perdón, atendiendo al mismo ordenamiento, le solicito, diputado Secretario, preguntar a los diputados presentes si estamos en condiciones de obviar la lectura de la versión estenográfica y aprobarle en sus términos.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidenta, se pregunta a los diputados presentes si es de obviar la lectura de la versión estenográfica anterior y aprobarla en sus términos.

Los que estén a favor, sírvanse levantar la mano.

¿En contra?

¿Abstenciones?

Aprobada, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Continuamos con el punto número 5 del orden del día. En la carpeta que está en sus manos se incluye un apartado con los comunicados recibidos hasta el día 27 de abril de 2016 por parte de la Mesa Directiva de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. Les reitero que el secretario técnico está a sus órdenes para ampliar datos sobre el asunto que les interese, no se entregan por obvio de ahorro de recursos.

Les informo de igual manera que en el apartado 6 encontrarán una relación de los asuntos que también nos han sido turnados hasta esta fecha.

Si no hay comentarios solicito al diputado Secretario de lectura al siguiente punto del orden del día y sus numerales.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucción de la Presidencia me permito dar lectura al siguiente punto de la orden del día.

7.- Análisis, discusión y votación de proyectos de opiniones a iniciativas con o sin puntos de acuerdo, lo anterior conforme al Artículo 13º capítulo tercero del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

7.1.- Análisis y discusión y en su caso aprobación de la opinión del Instituto de Finanzas respecto de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se crea la ley por la que se otorga una tarjeta de tarifa diferenciada del 50 por ciento en la Red de Transporte del Gobierno del Distrito Federal para jóvenes de 15 a 26 años de edad que radican en el Distrito Federal, presentada por el diputado Luis Gerardo Quijano Morales.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias diputado Secretario. La opinión que en esta ocasión estamos sometiendo a su consideración compañeros diputados versa sobre la iniciativa con proyecto de decreto con el que se crea la Ley por la que se otorga una Tarjeta de Tarifa Diferenciada del 50 por ciento en la Red del Transporte del Gobierno del Distrito Federal para jóvenes de 15 a 26 años de edad que radican en el Distrito Federal, promovida por el diputado Luis Gerardo Quijano, integrante de la fracción parlamentaria del PRI y a su vez integrante de esta Comisión Especial.

El proyecto de dictamen a la opinión que se emite fue distribuido con anterioridad y valorado técnica y jurídicamente por los grupos de asesores, contando con la anuencia y aprobación de los diputados integrantes.

Se presenta un proyecto considerando la iniciativa del diputado Quijano procedente, en virtud del beneficio que aporta a los jóvenes de esta Ciudad y considerando que este es mayor que el impacto económico potencial durante la ejecución de los métodos adoptados para su implementación.

Por lo tanto le solicito diputado Secretario someter a consideración de los diputados la opinión en análisis y de no haber intervenciones, lo someta a votación.

EL C. SECRETARIO.- A consideración de los diputados presentes, se somete a votación el proyecto de dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se crea la Ley por la que otorga una tarjeta de tarifa diferenciada del 50 por ciento en la red de transporte del Gobierno del Distrito Federal para jóvenes de 15 a 26 años de edad que radican en el Distrito Federal presentada por el diputado Luis Gerardo Quijano Morales.

¿Algún diputado o diputada desea hacer uso de la palabra? Por supuesto, diputado.

EL C. DIPUTADO LUIS GERARDO QUIJANO MORALES.- Por obvias razones, como el promovente de esta iniciativa, agradecerle a la unidad de finanzas el análisis que hizo, creo que no hay ahorita alguien presente y agradecerle de verdad a todos los secretarios técnicos, a todos los asesores de los diputados integrantes de la Comisión, al secretario técnico de la Comisión, agradecerles el trabajo, la prontitud, la eficiencia, la eficacia, de verdad hay un agradecimiento enorme de mi parte por privilegiar el trabajo legislativo, por las ganas que le pusieron y por ayudarnos a que esta iniciativa se haga realidad, no solamente es un tema de dar un descuento sino que es un tema que fortalece la formación de estos jóvenes en aspectos sociales, les da acceso o facilita el acceso a la educación, a que puedan llegar a los planteles donde estudian los jóvenes, faciliten el acceso para que puedan conseguir su primer empleo o lo pueda mantener y también facilita el acceso de los jóvenes a la Ciudad, a que puedan ir a los diferentes museos, que puedan recorrer la Ciudad, que puedan reconocer esta ciudad y básicamente este derecho a la ciudad que tenemos todos con este apoyo, con este incentivo, con esta tarjeta se ve exponenciado la facilidad que los jóvenes van a tener para moverse dentro de esta Ciudad, fortaleciendo todas estas capacidades de educación, cultura, convivencia, sano esparcimiento y laborales también.

Agradecerle mucho a toda la Comisión, pero en especial agradecerle a su Presidenta por el apoyo y por el trabajo y dedicación en estas opiniones.

Muchas gracias.

EL C. SECRETARIO.- ¿Algún otro diputado o diputada que desee hacer uso de la palabra?

LA C. PRESIDENTA.- Yo únicamente felicitarte diputado Quijano, la verdad es que el análisis del estudio que hicimos en la Unidad nos llevó a revisar los ejercicios del 2012 a la fecha y vimos que efectivamente el impacto presupuestal que pueda tener la elaboración de esta tarjeta y los beneficios de esta tarjeta a una población tan importante

para la ciudad, porque finalmente tenemos que apostarle a la educación, a la juventud, al cambio generacional, es mucho mayor que lo en presupuesto se ve reflejado.

Yo convocaría a los miembros de esta Comisión para que en diciembre que estemos discutiendo el presupuesto, estemos defendiendo cabalmente lo establecido en el dictamen que se está aprobando el día de hoy.

Muchas gracias y felicidades nuevamente diputado. Gracias diputado Secretario.

EL C. SECRETARIO.- De no ser que haya otro diputado o diputada que desee hacer uso de la voz, se somete a votación. Por lo tanto los que estén por la afirmativa, sírvanse levantar la mano.

Los que estén por la negativa.

Abstenciones.

Se aprueba el dictamen por unanimidad de opinión, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado Secretario. Mucho le agradeceré dé lectura al numeral 8 y 8.1 de la orden del día.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucción de la Presidencia se procede a dar lectura al numeral 8 del orden del día.

8. Presentación de pronunciamientos, avisos y propuestas.

8.1 Se da a conocer el Manual de Identidad de la Unidad de Estudios y Finanzas Públicas de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado Secretario. En la carpeta que está en sus manos, diputados, incluimos también un apartado del manual de identidad gráfica de la unidad de finanzas públicas de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Ese manual no interfiere con ninguna normatividad interna de la Asamblea y sí da un paso importante hacia el peso específico que deseamos que tenga la unidad. No tiene ningún color alusivo a partido político alguno y se cuidó que tampoco le favoreciera con alguna característica implícita o explícita en su diseño.

Si no hay comentarios le solicito, diputado Atayde, continúe con la lectura del siguiente punto del orden del día que es asuntos generales.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucción de la Presidencia se procede a dar lectura al numeral 9 del orden del día.

9.- Asuntos generales. Se pregunta a las o los diputados si desean enlistar algún asunto en el apartado de asuntos generales.

No habiendo temas a incluir en los asuntos generales, informo a usted, diputada Presidenta, que se han agotado los asuntos en cartera para esta sesión.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado Secretario. Siendo las 11:22 horas, damos por terminada la presente sesión.

Muchas gracias, diputados. Buenas tardes a todos.

